

PLAN DE INICIO DE CURSO 2021/2022



CURSO 2021/2022



MODELO PARA LA REALIZACIÓN DEL PLAN DE INICIO DE CURSO 2021/2022

CÓDIGO DE CENTRO:	24018908
DENOMINACIÓN:	HOGAR DE LA ESPERANZA
LOCALIDAD:	LEÓN
PROVINCIA	LEÓN
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	EDUCACIÓN INFANTIL

FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:	15 DE SEPTIEMBRE
-----------------------------	------------------

INSPECTOR/A:	JOSÉ MANUEL BENAVIDES VALDÉS
--------------	------------------------------



INDICE

1. Aspectos generales.
 - 1.1. Equipo de coordinación.
 - 1.2. Información a la comunidad educativa de las medidas contenidas en esta Plan.
2. Medidas de seguridad e higiénico-sanitarias.
 - 2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.
 - 2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.
 - 2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.
 - 2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.
3. Criterios para la utilización de espacios y distribución de horarios.
 - 3.1. Medidas de acceso al centro educativo.
 - 3.2. Medidas para el tránsito por pasillos y escaleras.
 - 3.3. Medidas para la gestión de las aulas.
 - 3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.
 - 3.5. Medidas para la gestión de los baños.
 - 3.6. Medidas para la gestión de salas de profesores, salas de reuniones, salas de usos múltiples, departamentos, despachos, etc.
 - 3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.
 - 3.8. Otros espacios.
4. Criterios para el agrupamiento de los alumnos.
 - 4.1. Medidas para la organización de los grupos estables de convivencia.
 - 4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.
5. Actividades complementarias a las enseñanzas.
6. Actividades extraescolares y servicios complementarios*.
 - 6.1. Medidas para la gestión de las actividades extraescolares.



- 6.2. Medidas para la gestión de los servicios complementarios.
- 6.3. Otras actividades que se desarrollan en el centro: por ejemplo, medidas relativas a los Programas “Madrugadores” y “Tardes en el Cole” (si procede).

1. ASPECTOS GENERALES.

1.1. Equipo de coordinación.

Cargo/Puesto	Nombre y apellidos	Teléfono e email
Director/a	M ^a Victoria de Godos Manso.	616 757 663 mvigodos@hotmail.com
Secretario/a	M ^a Caridad Martínez Lombó.	660 876 326 carymarlo@hotmail.com
Jefa de estudios	Adela Martínez Álvarez.	677 106 013 adelamartinezalvarez@gmail.com
Coordinadora Primer Ciclo	Mónica Martínez del Río	651 945 972 mmartinezdr@gmail.com
Representante de la Entidad	Victor José de Godos Manso	626 035 195 viytor@hotmail.com

1.2. Información a la comunidad educativa de las medidas contenidas en este Plan.

Al igual que el curso pasado, toda la información recogida en este Plan será trasladada con anterioridad al inicio de la actividad a todas las personas en relación con nuestro Centro de Educación Infantil, a través de reuniones o llamadas telefónicas individuales, tratando de garantizar el dominio de todas las medidas adoptadas en esta situación por toda la comunidad educativa.

El medio o canal para dar respuesta a las familias será vía telefónica o a través de entrevista personal con cita previa.

Las tutoras serán las responsables de informar a las familias de su grupo clase y el equipo directivo junto con el director de la Fundación se encargarán de trasladar la información sobre los protocolos de actuación y medidas de prevención al resto de la comunidad educativa: personal de servicio, proveedores, personal de administración, personal de transporte, repartidores, personal de madrugadores etc.



Documentos	Destinatarios		Medio de comunicación / difusión	Momento de realizar la comunicación / difusión	Medio de respuesta a las consultas planteadas
Protocolo de Prevención y Organización del Regreso a la Actividad Lectiva. Curso 2020/2021.	Equipo Directivo	SI			
	Equipo Docente	SI			
	Consejo Escolar	SI			
	Claustro	NO			
	Familias/AMPA	SI			
Plan Inicio de Curso.	Alumnos	SI			
	Personal de Administración y Servicios	SI	Web/correo electrónico/ reunión informativa	1ª Reunión inicio de curso Formalización de matrícula Semana previa al comienzo de la actividad lectiva,	Correo Electrónico Reunión informativa Equipo directivo Tutores. Vía telefónica, Entrevista personal con cita previa.
Medidas de prevención e higiene.	Personal de limpieza	SI			
	Proveedores/Repartidores	SI			
	Personal Servicio Comedor	SI			
Cartelería sobre medidas de seguridad.	Personal Servicio Transporte	SI			
	Personal Madrugadores/ tardes en el cole	SI			
Medidas Organizativas del centro (horarios, accesos. etc.)	Otros				



2. MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIÉNICO-SANITARIAS.

2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.

Espacios afectados	Medidas a adoptar para garantizar la distancia de seguridad	Responsables
Zona de acceso al centro Pasillos Secretaría Sala de profesores Despachos Escaleras Baños y aseos Patio Comedor Otros: Sala de descanso	Cartelería distancia de seguridad Señalización suelo o paredes Utilización de balizas o cintas de separación de zonas.	Director Jefe Estudios Secretario Profesorado Otros: resto del personal del centro

Indicaremos a todos los asistentes, tanto a nuestro centro como al autobús, la prohibición del acceso a los mismos de todo el personal que no sean nuestros alumnos/as, así como también la necesidad de esperar el turno de acceso manteniendo la distancia de seguridad de 1,5 m.

También inculcaremos a nuestros niños/as el respeto de esta distancia en las zonas donde pueden coincidir con alumnos/as de otras aulas diferentes a las suyas, usando adecuadamente las señalizaciones del suelo o paredes.

Una vez que los alumnos/as llegan al Centro accederán por la entrada designada dependiendo del grupo y en distintos horarios.

- 10:00h. Entrada puerta A, niños/as del 2º ciclo de Ed.I de a pie.
- 10:00h. Entrada puerta B, niños/as del autobús.
- 10:15h. Entrada puerta B, niños/as del 1º ciclo de Ed.I.
- 13:15h. Salida puerta B, niños/as 1º ciclo de Ed.I ½ Jornada.
- 16:30h. Salida puerta B niños 1º ciclo a pie.
- 16:45h. Salida puerta A niños/as 2º ciclo a pie.



- 16:45 Puerta B niños/as del Autobús.

La movilidad por el Centro se realizará siguiendo las flechas de dirección marcadas en el la pared o en el suelo. Las de color verde de entrada y las de color rojo de salida. Se respetarán las señales amarillas y negras de distanciamiento de 1,5 metros marcadas en el suelo.

En cuanto al agrupamiento del alumnado será en grupos estables, cada uno en su aula con baños propio y con entrada y salida del aula independiente del resto.

Los recreos serán al aire libre en el patio repartidos en dos turnos:

- 1º Ciclo de 11:30h a 11:50h.
- Desinfección del patio.
- 2º Ciclo de 12:00h a 12:20h.
- Desinfección del patio.

El patio se dividirá en dos zonas, una para cada grupo de cada ciclo.

La comida se servirá en el comedor, delimitando dos zonas, uno para cada grupo del ciclo y en dos turnos:

- 12:30h- 13:00h 1º Ciclo.
- Limpieza y desinfección del comedor.
- 13:15-13:45 2º Ciclo.
- Limpieza y desinfección del comedor.

El descanso se realizará en la sala de descanso en dos zonas: una para los niños/as del primer ciclo de educación infantil y otra para los niño/as del segundo ciclo de educación infantil de 3 años.

Los niños/as del segundo ciclo de Educación infantil de 4 y 5 años harán el descanso en el aula.

2.2. Medidas relativas al uso de mascarilla.



Medidas	Responsables
Cartelería. Uso obligatorio de mascarilla.	Director Jefe Estudios Secretario Tutores Profesorado Otros: Resto del personal del Centro

Teniendo en cuenta que nuestros alumnos/as son menores de 6 años no estableceremos el uso de mascarillas para ellos, aunque sí trataremos de reforzar el resto de las medidas preventivas, estableciendo ciertas rutinas.

Referente a las personal adulto del Centro les recordaremos que el uso de la mascarilla no exime del resto del cumplimiento de las medidas preventivas establecidas(distanciamiento de seguridad, ventilación, concentración de personas en espacios que superan los límites etc...)

Necesidades	Stock Seguridad	Responsable control stock y pedidos	Responsable Reparto
5 profesores 4 PAS	54	Representante Entidad	Representante Entidad

2.3 Medidas higiénicas para la prevención de contagios.

2.3.1 Distribución de Jabón, papel, papeleras y geles hidroalcohólicos.



Espacio	Medidas	Responsables
Zona de acceso al centro Secretaría Sala de profesores Despachos Baños y aseos Otros: autobús, comedor, sala de descanso	Dispensadores de Jabón. Papel para el secado de manos. Geles hidroalcohólicos. Papeleras. Ventilación.	Director Jefe Estudios Secretario Tutores. Profesorado Otros: PAS

Las personas permitidas para entrar tanto en el Centro como en el autobús guardarán la distancia de seguridad establecida para su acceso a los mismos. Así como también se aplicarán hidrogel antes de la entrada y realizarán el pase por las alfombras colocadas para la desinfección del calzado.

Una vez en el Centro, se establecerán las siguientes rutinas:

- La desinfección de manos: Lavado con agua y jabón antes de la comida y antes de la clase de la tarde. Desinfección con hidrogel a la entrada al Centro y al autobús, antes y después del patio, después de la comida y antes de salir del Centro o del autobús.
- Control de temperatura.
- El estornudo y la tos se hará sobre el ángulo del brazo o en pañuelos de un solo uso.
- Evitar que se toquen pomos y puertas.
- Inculcarles, en la medida de lo posible, que no se toquen ojos, nariz y boca.
- Ventilar las aulas en los momentos posibles, además de colocar aparatos para purificar el aire.

Los baños estarán provistos de jabón y papel desechable para el lavado de manos. El hidrogel estará disponible en todos los habitáculos del Centro, siempre fuera del alcance de los niños.

2.3.2 Infografías sobre las medidas de protección, el lavado de manos o la forma correcta de estornudar y toser, entre otras.



Espacio	Infografía	Responsables
Zona de acceso al centro Baños y aseos Otros: Patio	Dispensadores de Jabón. Papel para el secado de manos. Geles hidroalcohólicos. Papeleras. Cartelería de medidas de protección, lavados de manos, forma correcta de estornudar y toser.	Director Jefe Estudios

2.4 Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.

Espacio	Elementos	Frecuencia	Responsables del seguimiento
Zona de acceso al centro Secretaría Sala de profesores Despachos Baños y aseos Otros: patio, cocina, comedor, sala de descanso, autobús	Suelos Paredes Ventanas/mamparas Mesas Sillas Ordenadores/impresoras/ teléfonos Zonas de contacto frecuente (puertas, pomos, pasamanos, etc.) Utensilios de comedor	Tras cada uso Diario	Director Secretario Otros: profesorado, personal limpieza, personal mantenimiento

Trataremos de hacer una limpieza y desinfección en función del uso de las distintas dependencias, así como zonas de las mismas que puedan ser más utilizadas, con agua y lejía.

La limpieza y desinfección de las instalaciones comunes se realizará entre turno y turno de uso y una vez finalizada la actividad.



La limpieza de los baños se hará coincidir con los momentos de uso:

1-Antes del Recreo	→	1º ciclo de Ed.I-11:30h.
Uso y desinfección		2º ciclo de Ed.I-12:00h.
2-Antes de la comida	→	1º ciclo de Ed.I- 12:30h.
Uso y desinfección		2º ciclo de Ed.I- 13:15h.

3-Final de la jornada escolar.

En cuanto al material de las aulas, en este momento, vamos a tener a nuestro alcance el mínimo posible para utilizar en el desarrollo de la actividad; de esta manera lo tendremos controlado para su posterior desinfección después de la misma.

3 CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS Y DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS.

Se impone la obligatoriedad de la mascarilla para todo el equipo docente y el personal del centro en todo momento.

3.1. Medidas de acceso al centro educativo.

Espacios	Medidas	Responsables
Puertas de acceso al centro	Control por el personal del centro. Uso obligatorio de mascarilla. Geles hidroalcohólicos. Escalonamiento de llegadas y salidas. Apertura de puertas para las entradas y salidas del alumnado. Medidas para el acceso de personas ajenas al centro: atención telemática de familias, establecimiento de citas previas para reuniones presenciales, acceso de repartidores, etc	Director Jefe de Estudios Personal de administración y servicios.



No accederá al centro, a no ser de forma extraordinaria y con cita previa, ninguna persona que no sea el personal laboral así como los alumnos/as.

En el momento de la entrada y salida, las puertas permanecerán abiertas, con un responsable para el control de las mismas, que se harán de forma escalonada y con control de la temperatura.

Horarios de entrada y salida

Primer Ciclo: 10:15 h /16:30 h

Segundo Ciclo: 10:00 h /16,45 h

Transporte: 10:00 h /16,45 h

Los niños/as de a pie del Segundo Ciclo entrarán y saldrán por una puerta y los de Primer Ciclo junto con los usuarios del autobús, lo harán por la otra puerta disponible en el Centro.

En cuanto a las reuniones o tutorías con las familias, exceptuado la de inicio de curso, que será presencial, guardando las medidas de seguridad y por grupos, el resto se harán vía telefónica o de forma extraordinaria con previa cita.

3.2. Medidas para el tránsito por pasillos y escaleras.

Espacios	Medidas	Responsables
Pasillos Escaleras	Organización del uso de pasillos y escaleras para los diferentes grupos de alumnos. Uso obligatorio de mascarilla. Distanciamiento básico. Escalonamiento del uso de pasillos y escaleras en las entradas y salidas del centro y a la salida y vuelta del recreo. Señalización en el suelo de las vías de acceso y evacuación	Director. Jefe de Estudios. Secretario. Profesorado. Otros: PAS.

En cuanto a las salidas y entradas a nuestro Centro, después de la experiencia positiva del pasado curso consideramos acertada la organización desarrollada de forma que



utilizaremos una puerta para la entrada y salida de un grupo y la otra para el otro grupo. creemos que el plan más seguro es dividir al alumnado, utilizando una puerta para la entrada y salida de un grupo y la otra para el otro grupo. En todo momento trataremos de respetar las distancias entre los diferentes grupos y no se van a cruzar porque solo irán en una dirección en cada caso.

El equipo docente y el personal del Centro estarán obligados a usar mascarillas en las zonas comunes y lugares de paso, no en las aulas ya que serán grupos estables de convivencia.

3.3. Medidas para la gestión de las aulas.

Espacios	Medidas	Responsables
Aulas de referencia Otras: sala de descanso	Apertura de las aulas por el docente. Disposición de geles hidroalcohólicos. Medidas de señalización. Medidas de ventilación. Disposición de espacios y colchonetas para la siesta en Educación Infantil. Información a las familias de alumnos de Educación Infantil sobre el uso de sábanas y almohadas.	Director Jefe Estudios Profesorado

En nuestro Centro cada grupo de alumnos tendrá su aula, en la cual a cada niño/a se le asignará su asiento fijo sin respetar distancias, ya que van a ser grupos estables.

En cuanto al material lo distribuiremos de manera que cada uno tendrá el suyo y en cuanto a los juegos solo tendrán a su alcance los que vayan a utilizar en el momento para que después de su uso se puedan desinfectar.

Daremos mucha importancia a la ventilación del aula, utilizando máquinas de purificación del aire.

Inculcaremos a los niños que las puertas solo las abran y cierren las maestras.



Informaremos a las familias de que está totalmente prohibido traer objetos de casa.

Relativo al periodo de descanso, organizaremos a los niños/as en grupo guardando las distancias de seguridad recomendadas entre grupos no estables.

Colocaremos las camas con la distancia establecida, intercalando la dirección en la que se colocan los alumnos y pediremos a las familias el aporte de la ropa necesaria tanto para el descanso como para la comida y la colaboración para su lavado.

3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.

Espacio	Medidas	Responsables
Patios	Escalonamiento de las salidas y regresos. Distribución espacial de los grupos. Señalización de las zonas de uso por los diferentes grupos. Incremento de la vigilancia. Señalización de elementos fijos y establecimiento de normas de uso. Uso de mascarillas, si fuera preciso	Director Jefe Estudios Secretario Profesorado Otros: personal de servicios

En cuanto al patio, que es nuestra zona de recreo, lo utilizaremos delimitando dos zonas, una para cada grupo y se harán dos turnos, uno para cada Ciclo; entre uno y otro se desinfectarán los elementos fijos. Las salidas y entradas del recreo se harán de forma controlada y en este periodo se reforzará la vigilancia.

En el caso de un estado de nueva normalidad con transmisión muy baja, se permitirá la interacción de los dos grupos del segundo ciclo en el patio, es decir, al aire libre.

3.5. Medidas para la gestión de los baños.



Espacios	Medidas	Responsables
Baños, aseos	Establecimiento del número máximo de personas en el interior. Limpieza, ventilación y vaciado de papeleras y contenedores. Disposición de jabón líquido y papel de manos. Información de las normas de uso.	Director Jefe Estudios Secretario Personal de limpieza

Los baños serán utilizados exclusivamente por el grupo estable, cada grupo tiene el suyo. Estarán dotados de jabón líquido, papel de manos, papeleras e hidrogel.

Será la maestra la encargada del lavado, así como de la supervisión de que esté debidamente limpio y desinfectado

3.6. Medidas para la gestión de las salas de profesores, salas de reuniones, salas de usos múltiples, departamentos, despachos, etc.

Espacios	Medidas	Responsables
Salas de profesores Salas de reuniones Despachos	Organización de puestos a 1,5 metros. Uso de mascarilla. Desinfección de elementos de uso común.	Director Jefe Estudios Secretario Profesorado Personal de limpieza

3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.

Medidas	Responsables



--	--

3.8. Otros espacios.

- Espacios para la atención a familias:

Espacios	Medidas	Responsables
Salas de profesores Salas de reuniones Despachos	Organización de puestos a 1,5 metros. Uso de mascarilla. Desinfección de elementos de uso común.	Director Jefe Estudios Secretario Profesorado Personal de limpieza

En nuestro Centro las reuniones se suelen hacer en un aula grande por lo que así lo seguiremos haciendo, pues se pueden respetar perfectamente las medidas de seguridad. Se dispondrá del hidrogel en la mesa de reuniones y se ventilará con frecuencia.

- Espacios para repartidores:

Espacios	Medidas	Responsables
Sala trasera de acceso al centro.	Los repartidores, previo aviso al centro de su llegada, dejarán el paquete en la zona de acceso al Centro, aplicando las medidas de distanciamiento e higiene.	Responsable de la Entidad.



4. CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS.

4.1. Medidas de organización de los grupos estables de convivencia.

GRUPOS ESTABLES	Nº DE UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPO ESTABLE	AULA ASIGNADA	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS Y RECORRIDOS ASIGNADOS / ZONIFICACIÓN
1º EI (0-3) 2º EI (0-3) 3º EI (0-3)	2 unidades	1 unidad: 13 alumnos 1 unidad: 10 alumnos	Aula Amarilla Aula verde	Belén Marcos Estebanez Mónica Martínez del Rio	A cada aula se asignará su propio recorrido de acceso en relación con la calle, el patio y el comedor. Los baños están ubicados dentro de cada una de las aulas.
1º EI (3-6) 2º EI (3-6) 3º EI (3-6) .	2 unidades	1 unidad: 16 alumnos 1 unidad: 20 alumnos	Aula Azul Aula Roja	M ^a Victoria de Godos Manso Profesora de inglés: María Tejada Valle Adela Martínez Álvarez Maestra de Inglés : María	A cada aula se asignará su propio recorrido de acceso en relación con la calle, el



				Tejada Valle	patio y el comedor. Los baños están ubicados dentro de cada una de las aulas.
--	--	--	--	--------------	---

Nuestros alumnos estarán organizados en cuatro grupos estables dependiendo de las edades, dos unidades para el Primer Ciclo y dos para el Segundo Ciclo.

Cada grupo tendrá su tutor y los de Segundo Ciclo tendrán una profesora de inglés dos días a la semana.

4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.

GRUPOS	Nº DE UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPO	AULA DE REFERENCIA ASIGNADA AULAS ESPECÍFICAS ASIGNADAS	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS Y RECORRIDOS ASIGNADOS / ZONIFICACIÓN

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A LAS ENSEÑANZAS.

Actividad	Espacio	Medidas	Responsables



6. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS*.

6.1. Medidas para la gestión de las actividades extraescolares.

Actividad	Espacio	Entidad organizadora	Medidas	Responsables

6.2. Medidas para la gestión de los servicios complementarios.

6.2.1. Medidas para la gestión de los comedores escolares (si procede).

Medidas	Responsables
Reparto de espacios para los grupos estables de convivencia y resto de grupos. Organización de turnos, si fuera preciso. Organización de la recogida de alumnos, de forma escalonada. Organización del lavado de manos antes y después de la comida de forma escalonada. Utilización de materiales individualizados. Uso de mascarillas. Organización de la distribución de alimentos en condiciones de seguridad. Disposición de gel hidroalcohólico. Información de las normas de uso al alumnado de forma sencilla y clara, con la posibilidad de infografía adaptada a la edad.	Director Jefe Estudios Responsable de comedor Cuidadores

6.2.2. Medidas para el uso del transporte escolar (si procede).

Medidas	Responsables
	Director



Uso de mascarilla. Pre-asignación de asientos. Información de las medidas al alumnado y familias, de forma clara y sencilla. Geles hidroalcohólicos. Limpieza, desinfección y ventilación.	Monitor de transporte Otros: Conductor
--	---

En el autobús utilizarán mascarillas los adultos durante todo el trayecto.

Se avisará a las familias para que sea una persona la que acompañe al niño/a al transporte, así como de la obligatoriedad del uso de mascarilla y del respeto de la distancia de seguridad.

Al entrar en el autobús se le controlará la temperatura y harán la higienización de calzado y desinfección de manos antes de sentarse en el asiento preasignado, que será siempre el mismo.

El autobús tendrá sus pertinentes desinfecciones, limpiezas y ventilación.

6.3. Otras actividades que se desarrollan en el centro: por ejemplo, medidas relativas a los Programas “Madrugadores” y “Tardes en el Cole” (si procede).

Espacios	Grupos	Medidas	Responsables